

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en el salón de cabildo. El Presidente Municipal Luis Alberto Rodríguez; Da inicio a la Sesión de Comisión Edilicia de Gobernación en coadyuvancia con la comisión de Hacienda siendo las 11 horas con 16 minutos del día 24 de marzo del 2023. 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-SECRETARIO GENERAL:** Como lo indica señor presidente a continuación me permitiré tomar lista de asistencia, Síndico Municipal, Maestro Juan Carlos Hernández Salazar, (Presente). Regidor José Rodríguez González (presente) Regidora Candelaria Tovar (presente) Regidora Sara Mosqueda Torres (presente). Regidora María Elena Curiel Preciado (presente) Regidora Eva Griselda González Castellanos (presente) regidora María Guadalupe Guerrero Carbal (Informarles que la regidora tuvo a bien presentar un justificante) regidor Diego Franco Jiménez (presente) Presidente municipal Luis Alberto Rodríguez, (Presente) Señor presidente, doy cuenta que se cuenta con la presencia, de 8 regidores de los 9 convocados. Presidente MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ.- Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión, siendo las 11 horas con 18 minutos, del día 24 de Marzo del 2023, en virtud de contarse con las asistencia de 8 de los 9 convocados, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco. Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento. En virtud de haberseles remitido en la convocatoria que les fue notificada. Por lo que solicito al secretario general de lectura a la misma para su consideración. 2.- APROBACIÓN DEL

**ORDEN DEL DÍA. - SECRETARIO GENERAL.** - Como lo indica señor presidente. A continuación, daré lectura a la propuesta del orden día. Punto uno.-Tenemos lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. Punto dos.- La aprobación de la orden del día, Punto tres.-La aprobación del acta del 24 de febrero del 2023. Punto cuatro.-Análisis y Estudio y en su caso dictaminación de asuntos turnados. Y como Punto cinco.-Cierre de la sesión, es cuanto señor presidente. Presidente MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ. - Gracias Secretario, por lo anterior someto a su consideración la aprobación para la orden del día solicitándoles, levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarlo. A favor, en contra, abstención. Secretario de cuenta de la votación. SECRETARIO GENERAL.-Como lo indica señor presidente, se tienen 8 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2023.- Presidente MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ.- aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto, tenemos la aprobación del acta de fecha 24 de febrero del 2023, misma que le fue enviada con anterioridad, por lo que en votación económica solicito a los integrantes de la comisión de Gobernación, se sirvan manifestar el sentido de su voto. A favor, en contra, abstención, Secretario de cuenta de la votación.- SECRETARIO GENERAL.-Como lo instruya señor presidente, referente a la aprobación del acta de fecha 24 de febrero, le informo que, de parte de los integrantes de la comisión de Gobernación, se tienen 7 votos a favor, 0 en contra y cero abstenciones. Presidente MUNICIPAL LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ. - Aprobado por mayoría simple, continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto correspondiente al Análisis Estudio en su caso dictaminación del asunto turnado, por lo que solicito al secretario general de lectura al asunto que se tiene enlistado en este apartado. 4.- ANÁLISIS Y ESTUDIO Y

**EN SU CASO DICTAMINACION DE ASUNTOS TURNADOS.SECRETARIO GENERAL.** - como lo indica señor presidente. El asunto que se tiene es el relativo, a la iniciativa de acuerdo edilicio presentado por la regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos. Que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, autorice la adecuación del área ubicada a espaldas de los locales comerciales ubicados en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, mediante la colocación de una estructura metálica tipo tejaban con la finalidad de que se cuente con un espacio para el uso de sus comensales, se libere el espacio público de las banquetas frente a dichos locales. Como es de su conocimiento este asunto fue turnado a las comisiones de Gobernación y Hacienda, sin embargo, es necesario que se abunde y se comente y se discutan los siguientes términos tales como: Si se trata de una ampliación de los locales comerciales, cuántos metros se estarían

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones below it.*

ampliando, y cuántos metros de ampliación le corresponde a cada local y si serían de uso común, por lo anterior si lo tienen a bien miembros de la comisión, solicito otorgar uso de la voz a la regidora Eva Griselda, como generadora de la iniciativa, para que nos amplíe la información de la solicitud que fuera planteada por los locatarios de estos locales comerciales, ubicados en la unidad municipal Agustín Flores Contreras, y poder abordar todos los elementos necesarios para su dictaminación, es cuanto. **CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA EVA GRISELDA.-** Buenos días compañeros regidores, buenos días síndico, presidente, antes de entrar en el tema, me gustaría someter a votación para otorgarle la voz a Cristian Isordia, quien viene en representación de los locatarios para que de viva voz nos comente y nos explique, cuál es la problemática y la solución que ellos proponen. (Se concede) **CRISTIAN ISORDIA.-** Bueno se llegó el día que tanto estábamos esperando nosotros los locatarios, muchas gracias por tomarse el tiempo, básicamente estoy aquí representando a mis 13 compañeros para que nos sigan apoyando con la parte que ya mencionó el secretario Felipe. Que nos apoyen a echar el téjaban acondicionar más bien con las condiciones óptimas en la parte de atrás de nuestros locales para que sigamos teniendo más afluencia, se está convirtiendo esta pequeña plaza en referente de Vallarta en comida, ahí encuentra pues variedad, es un gran abanico ya de alimentos, si nos apoyan va a seguir creciendo más ésta plaza, vamos a liberar la parte de enfrente que es de suma importancia para personas con capacidades distintas a las nuestras, como nosotros mismos va a haber mucho más afluencia también ahí con nosotros, va a haber más seguridad en la parte de atrás porque cae la noche y hay mujeres y niños todavía haciendo ejercicio, jugando y se pone bastante peligroso en la parte de atrás por malos olores, gente que va orinar, gente que tira su basura ahí, entonces, rescataríamos un área y la aprovecharíamos también para nuestro uso. **CON EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR.-** Presidente, muchas gracias Cristian, entendemos perfectamente esta inquietud solamente su servidor va a plantear una sugerencia, es evidente que estos locales yo los conozco, yo he ido a comer ahí, en varias ocasiones invaden la banqueta, no sé cómo se dio este evento, pero no es tema que aquí vamos a cuestionar, estaríamos de acuerdo estuvimos comentando con el alcalde si en recorrese para atrás liberando la banqueta, por supuesto eso implicaría que ustedes pagaran sus derechos respectivos por los metros que se van a meter al estadio, pero la colocación de los téjaban o la adición que ustedes requieran sería a costa de ustedes; usted acaba de citar algo muy importante, se ha convertido en un referente comercial ese lugar, lo que quiere decir es que hay flujo económico para que ustedes puedan hacer esas extensiones, ustedes nos ayudan a la ciudad a liberar una banqueta que no debería estar invadida, nosotros les permitimos con mucho gusto recorrese y que ojalá todos los locales queden con la misma superficie, porque entiendo que uno al principio mide 6 metros pero el final mide 3 metros, entonces cuando se recorra en el caso del que mide 6 metros lo voy a poner de esta manera, quedaría de 4 a liberamos la banqueta, que se extiende 2 metros para adentro, que eso es lo que mide realmente el local, y así los restantes para que queden todos de 6 metros, pero bajo el costo de los empresarios mismos, el Ayuntamiento ha apoyado en ciertas circunstancias a empresarios, o a locatarios de mercados, pero en este caso esa es una cuestión de empresarios particulares, una vez más usted me dio la pauta, es un referente comercial insisto yo he comido enfrente ahí y en el patrón, y si de algo me doy cuenta es que bastante movimiento hay, eso es cuanto señor presidente, esa es mi sugerencia y en ese sentido es mi voto que el Ayuntamiento no absorba el costo de esos téjaban. **CRISTIAN ISORDIA.-** Tienen bastante razón, nosotros va a haber un chilaquero de téjaban que tenemos, porque unos económicos podemos ponerlo mejor, otros no tanto, y se ve realmente para mi gusto se ve feo, la solicitud que hicimos a ustedes para que ustedes costarían ese téjaban y sería uniforme y tener pues un área de calidad y que no tenga unas téjadas de barro, otras de plástico, otras de cartón, por mencionar algo, ¿no? Esa era mi sugerencia, realmente si tenemos la capacidad de seguir mejorando nuestros locales, nuestro negocio, pero le soy sincero yo hice el mio en la parte de enfrente me salió cerca de casi 70 mil pesos, costó año y cacho pagar ese téjaban salió carísimo, y así como yo otros vecinos no han podido echarlo, y así como hay flujo

*Cullman T*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



más grande ahorita mide 6 metros, se recorren dos, se le van a dar, se le otorgarían los 2 metros para adentro, pero de tal manera que el resto de los locales queden de la misma superficie que el local más grande, me explico. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DIEGO FRANCO.** - Hablamos del espacio del rescate, porque hablamos de que es abierto para todos, no es como es mi parte, aquella es tuya, es que sea abierta. **CON EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.** - es correcto, sería 4 metros. **CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL.** -

Gracias presidente, bien pues yo nada más decirles que el objetivo que se pretende con este dictamen, esta iniciativa pues es bueno, yo creo que a todos nos conviene la seguridad que si ese espacio que está a oscuras o se orinan, se drogan, pueden hacer hasta otro tipo de cosas está bien, no está mal, aquí lo que me hubiera gustado, Cristian si tu representas a 13 locatarios, me hubiera gustado que estuvieran aquí los 13, porque tú los representas y también me hubiera gustado que hubiéramos hecho una mesa de trabajo donde nos presentaran un presupuesto o proyecto de cómo se van a hacer las cosas, de cuánto nos está costando para que nosotros no nos vayamos así como que ahorita una parte y luego la otra, porque estamos hablando a ciegas, yo creo que las mesas de trabajo para eso son para que nos expliquen y nos quiten todas las dudas, y que nos den presupuestos exactos de cuánto nos va a costar, y que sean los 13 locatarios, sobre todo todos los interesados. **CON EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.** - ¿En caso de hacerlo nosotros? **CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA**

**MARÍA ELENA CURIEL.** - No, es que aquí se está hablando que corre por la cuenta de ellos no? Es a lo que le estoy abonando y entonces como lo dice aquí también el regidor Diego, que sería la parte compartida, por eso digo la parte que dice aquí el regidor Diego Franco, ahí es donde entra la negociación y ahí podemos hacer y llegar a un buen acuerdo, yo también apenas aquí me estoy enterando y pues no, así las cosas, yo también así me quedo a oscuras, como dicen por allí, gracias. **CON EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.** - Sr. Presidente,

entonces en virtud de lo último que acaba de puntualizar la Regidora María Elena Curiel yo propongo que se regrese de nuevo para su análisis a la comisión de Hacienda para verificar justamente el costo que nos implicaría compartirlo? o no? For qué ahorita no tenemos información realmente, lo que yo le preguntaba a Cristian de los costos pues tampoco me los puede precisar porque como el mismo lo acaba de citar, no todos los locales son del mismo tamaño, entonces para tener un mejor panorama de esta propuesta, que se regrese para su análisis a Proyectos Estratégicos. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DIEGO FRANCO.** - Preguntó, ¿Cuánto hace que metiste la solicitud? **CRISTIAN ISORDIA.** - Fue en noviembre del año pasado. **REGIDOR DIEGO FRANCO.** ¿Del año pasado? **CRISTIAN ISORDIA.** - Sí, del año pasado. **REGIDOR DIEGO FRANCO.** Porque yo entiendo el comentario, yo creo que en lo que todos estamos conformes es que el espacio de atrás se use, ¿están de acuerdo? Entonces podemos dictaminar en que se use. Lo único en lo que estamos creo que trabados es en la parte de quién paga? el área, yo vi en la Medina Asencia que están levantando el adoquín y creo que podríamos solventar el adoquín para utilizarlo como la base y lo que nos costaría a nosotros sería acarrearlo y tal vez pedirle a obras que nos preste personal para colocarlo, y entonces hablaríamos de la voluntad, porque al final ya vino, ya hizo un esfuerzo, ya se juntaron, regidor, por eso es el representante él, al final del día trae la voluntad de las 13 personas y al final mandarlo como que déjanos que se vuelva a estudiar y al final todos estamos de acuerdo que es un área a rescatar, todos lo conocemos, ver la posibilidad de que no lo dejemos ir tan lejos y nos vayamos más bien a que se rescate el espacio, que se libere la banqueta, porque también es un riesgo la banqueta, y ver la forma como Ayuntamiento mejora el espacio, recatario y darle vida a todo, ¿no? **CRISTIAN ISORDIA.** - realmente, perdón pensamos en que ustedes nos apoyaran por varias cosas, una presupuesto que no todos tenemos o a medias, dos a lo mejor nosotros tenemos la idea que ustedes tienen contratos o algún convenio con otras empresas que pudieran bajar los costos a ustedes y no a nosotros, por ejemplo, si yo voy directo a una empresa tal vez me den el precio público, yo traigo la idea que a lo mejor ustedes traen un convenio con algunas empresas, que les bajen aun más los costos, en determinado momento si ya el Ayuntamiento no pudiera cubrir el gasto de esta infraestructura, pues igual como dice el regidor Franco, pues que pudiéramos llegar a un acuerdo, a lo mejor, no

4

*Candela*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

estamos pidiendo nada regalado, si se pudiera que bueno, nos ayudaría

muchísimo, pero sino, mira sabes lo hagan al final del día sería

para que sea uniforme y ustedes nos digan sabes que por local nos salió por decir

algo, nos salió en 30 mil porque los costos bajos que nos dieron, a ustedes les

proponemos que nos los vaya pagando, ahora si como en Elektra, Coppel, en

paguitos pequeños para que todos tengamos la misma uniformidad, tengamos la

misma oportunidad también y se aproveche al 100% el espacio de atrás. **CON EL**

**USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.**-Fues bueno, analizar, todos

estamos de acuerdo en concederles el como usted dice, liberamos la banqueta,

perdón regidora, liberamos la banqueta, mejoramos la propiedad de atrás la

propuesta que hace el señor Cristian, está mucho mejor, que como la que leí

primero, nosotros podemos aportar la mano de obra, podemos aportar el adquin

que se está levantando en donde mencionaron, podemos absorber el 100% del

costo. **CRISTIAN ISORDIA.**-Puedo seguir hablando, perdón, mire realmente, ojalá que

sigan teniendo la voluntad de ayudarnos, realmente, yo veo desde mi punto de

vista que el costo hacia el Ayuntamiento va ser el mínimo, les voy a decir por qué,

ustedes tienen personal, que son albañiles y le saben a esto, esa es una, tienen los

costos o convenios con ciertas empresas que les pueden bajar aún más los costos

que a nosotros entonces realmente el costo que les generaría a ustedes desde mi

punto de vista no sería tanto como para nosotros si lo absorbemos nosotros, solos.

**CON EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA EVA GRISELDA...** Bueno el otro tema, bueno no

es tema perdón, la otra posibilidad que me había comentado Cristian, es que

también el contrato de arrendamiento sea a 15 años, creo que ahorita lo tienen en

10 años, sería el otro punto que pongo sobre la mesa, y esa es una pregunta directa

al Sr. Síndico, usted sabe ¿cuánto costó el evento de los caballos y en que

benefició a nuestro Puerto? Yo sé que no tiene nada que ver, pero la verdad, trato

de llevar las cosas en calma, pero simplemente a veces no cooperan. **CON EL USO**

**DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.**-No tuviera que haberlo dicho, no

tuviera que estar entrando el evento de los caballos, permitíame un segundo, no

estoy en un comité que autorice ese evento, ni tampoco sé que tan divertido haya

sido ese evento, aquí estamos hablando de 13 empresarios, que nos invaden una

vía pública, son temas diferentes tú lo acabas de decir. **CON EL USO DE LA VOZ LA**

**REGIDORA EVA GRISELDA...** Okay, cuál es su afán de no apoyar a los locatarios que

es un área pública, no es de ellos, si fuera de ellos, pues con toda la razón, pero sin

embargo el Ayuntamiento gasta en otro tipo de cosas, la maestra María Elena el

mes pasados dio un apoyo acertadamente a unos maestros y está bien, pero

por qué no buscar la opción más viable, a lo mejor en una forma austera, pero por

qué no apoyarles, porque llegar a estos grados, es cuánto. **CON EL USO DE LA VOZ**

**EL REGIDOR JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ...** Me permite presidente, mire, creo que,

todos tiene un motivo y una razón, por la cual aquí esta nuestro amigo Cristian, que

tengo el gusto de conocerlo, yo nací en Puerto Vallarta y siempre al estado, yo vi

crecer esos empresarios, y me da mucho orgullo de verdad de poder irme a comer

una torta con Rudy, estar ahí todo eso creo que, no quiero meterme más allá sino

simplemente lo que tenemos que hacer es ver el cómo si podemos ayudarlos, el

cómo se pueden hacer las cosas, y no voy a decir, él dijo algo bien claro, hay

tenemos Obras Públicas y no lo diliste de esa manera pero, tenemos empleados

que nos pueden ayudar en vez de que se vayan para otros lados, pues podríamos

ayudar a la gente que verdaderamente trabajan por un Puerto Vallarta diario, que

ahí van muchos comensales ahí con ustedes, que ahora si gracias a su trabajo y

constancia ha crecido y yo estoy de acuerdo contigo regidora, y con todos, a que

se vaya a dictaminación como dice la regidora Sarita, que se vuelva a regresar

perdón, se regrese y volvamos ver, como podemos apoyar si. **CON EL USO DE LA**

**VOZ EL SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ.** - ver números reales, para ver el cómo si.

**CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ...** Pero yo creo va a

ser un cómo si, primeramente, Dios, por esta iniciativa y esta propuesta que te costó

trabajo, y que exacto y que estar yendo allí y Cristian, creo que es muy buena y

diles a los representados, que yo creo y se va analizar primeramente Dios, y vas a

tener primeramente Dios aquí de cabildo, una respuesta favorable, a como lo

estudian, y como lo hagamos ya en mesa de trabajo. Le parece regidora. **CON EL**

**USO DE LA VOZ LA REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO.**-El punto es ayudar y

hacerlo bien. Con cuentas claras, y que pone el Ayuntamiento y que ponen ellos.

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

Claro todos tenemos el interés en ayudar, ya vimos que el objetivo es bueno. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**...Pues yo a veces no he visto cuentas claras, entonces por favor hay que hacerlo y ayudar a nuestros amigos, sin meternos en más detalles simplemente darle para...**CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE LUIS ALBERTO MICHEL**. -ok yo creo que ya quedo suficientemente discutido. Entonces este proyecto, lo mandamos ¿A qué? A ¿Proyectos Estratégicos para su análisis? **CON EL USO DE LA REGIDORA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ**.

Bueno, yo creo que todos tenemos el buen ánimo de ayudar, y todos coincidimos en que se tiene que rescatar ese espacio porque si es muy riesgoso en la noche, no nada más por la suciedad sino por la gente que se pone allí, y en el buen ánimo de ayudar esto debió ser una mesa de trabajo y no otra cosa, aportarle a lo mejor nosotros tenemos, mano de obra, que le municipio le ponga mano de obra y que los locatarios pongan el material, pudiera ser una buena estrategia, queriendo ayudar y haciéndolo rápido, porque también las iniciativas se van y se van quedando atoradas, y uno está resolviendo situaciones pero la gente está en su necesidad también, ¿no? Y es darle para darle algo para ellos, bueno para ellos y también para el municipio, porque al final del día nos va beneficiar el que se use ese espacio, es cuánto. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL**. -Bien,

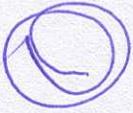
entonces vamos a turnar para su estudio la iniciativa presentada por la regidora Ingéniera Eva Griselda González Castellanos, que estén de acuerdo en que se turne para su estudio a la dirección de Proyectos Estratégicos, quienes estén a favor levantar su mano, bueno, en contra, abstención, secretario de cuenta de la votación. **CON EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL**. - se tienen 4 votos a favor, cero votos en contra y 3 abstenciones. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL**. - Aprobado por mayoría simple, continuando con el desarrollo de esta sesión, tenemos el punto correspondiente al análisis, estudio, en su caso, dictaminación del asunto turnado, por lo que fue solicitado al secretario general de lectura al asunto que se tiene enlistado en este apartado, secretario. **CON EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL**.-Como lo instruye señor presidente el punto que se tiene en este apartado es el relativo a la iniciativa de acuerdo edilicio, que tiene por objeto que el pleno del Ayuntamiento analice otorgar en donación el inmueble otorgado en comodato en favor de la Asociación de Ayuda Mutra de Jubilados y Pensionados del IMSS sección IIIA, o en su defecto se modifique de 20 a 99 años la cláusula del contrato de comodato que se aprobó mediante acuerdo edilicio, 941/2012 de fecha 15 de septiembre del 2012, fecha que se autorizó dicho comodato. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL**. -

Como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a la comisión de Gobernación, como presidente de la comisión de Gobernación me permito realizar esta propuesta de dictamen, como se advierte su planteamiento va en sentido de autorizar la ampliación del comodato y no la donación por lo que solicito al Secretario General se sirva a dar lectura a los puntos resolutivos que se proponen. **CON EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL**. - Como lo instruye señor presidente, los puntos resolutivos son los siguientes, **Primero**.- El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, aprueba celebraría suscripción de un convenio con la Asociación de Ayuda Mutra de Trabajadores Jubilados y Pensionados del IMSS Sección IIIA-A.C. Modificando para tal efecto la cláusula segunda, proponiendo para quedar de la siguiente forma: Segunda. -El presente contrato tendrá vigencia de 99 años contados de manera retroactiva a partir de que fuera entregada la posesión del bien inmueble propiedad municipal, materia del comodato. **Segundo Punto Resolutivo**. - Se autoriza a los ciudadanos, Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para que inscriban en nombre y representación del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco el convenio que se describe en el punto inmediato anterior del presente dictamen. **Tercero**.- Se instruye al Síndico Municipal y Director Jurídico para la coordinación y formulación del respectivo convenio a celebrarse entre el municipio de Puerto Vallarta Jalisco y la Asociación de Ayuda Mutra de Trabajadores Jubilados y Pensionados de del IMSS Sección IIIA A.C. Es cuanto Sr. Presidente. **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL**.-Si hay algún comentario al respecto. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DIEGO FRANCO**. - Bueno no veo a mi compañero que presentó la iniciativa para que nos ayudara a defenderla, yo sí creo en que no está mal la propuesta de elevar lo que es o más bien modificar lo que ya tenemos como un comodato, pero quería

que es o más bien modificar lo que ya tenemos como un comodato, pero quería

que es o más bien modificar lo que ya tenemos como un comodato, pero quería

que es o más bien modificar lo que ya tenemos como un comodato, pero quería



Calderón

gf

[Handwritten signature]

presidente ver la posibilidad de que este tema nos ayudara a agilizar otro que

teníamos parado también en el mismo IMSS, y lo voy a decir en el siguiente sentido,

pero hay un tema que en lo personal creo que ya es una necesidad para todos los

Vallartenses que es crecer la clínica 42 y ya se había dado un comodato de un

predio para hacer la subdelegación del IMSS recorda, y lo que piden ellos para

poder generar la inversión de recurso y cambiar la subdelegación, era que se diera

en donación al final del día creo es para el servicio de todos los Vallartenses y si

vamos a entregar un bien inmueble por 99 años en un comodato pues que le

veríamos de difícil darle a la comunidad el tema de crecer la clínica 42, que ahí han

atendido y atienden a la mayoría de los Vallartenses, yo lo dejo ahí con la

posibilidad de que le diéramos un poquito de celeridad a esto, porque al final es

parte de una gestión de esta administración crecer la clínica 42 y que es necesidad

de todos, y lo digo por la cantidad de años, yo creo que no nos tocaría a ninguno

de los presentes verla, ojalá y Dios les de mucha salud y haya muchos avances

tecnológicos, pero lo dejo en la mesa. **CON EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO JUAN**

**CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR**-Regidor Diego, ojalá, tiene razón, ojalá alguien

tuviera una licencia para tener una vida digna de 99 años a partir de la edad que

tenemos los que estamos aquí, me refiero esta carajo, la iniciativa por supuesto de

modificar el comodato es buena, pero 99 años, tú me acabas de abrir la puerta, mi

opinión y solamente es eso una opinión, justamente la modificaciones

exageradamente amplia, yo me atrevería a hacer una sugerencia; de 30 años algo

así, pero nada más lo pongo sobre la mesa, trasciende no sé cuántas

**FRANCO**- Yo le quiero hacer una pregunta, si le damos el comodato que ahorita lo

tiene a 20 y entiendo se le entrego en 2012, y estamos a 7 años de que...**Síndico**-

cuarenta y dos...**Regidor Diego** - no a lo que voy es, terminando ese comodato,

tienen derecho a otro y entonces mientras tengan el uso para el cual se les otorgó

van a seguir teniendo otro, yo no le veo ese problema, igual no sé si por medio de

sus abogadas ver si podemos poner la cláusula de que en caso de que se deje de

usar, bueno...**Síndico** -El código civil mismo lo prevé, cuando el bien comodatado

se use para los fines que se dieron, se rescinde el contrato; **Regidor Diego**- y se

revoca...**Síndico**-ya ve lo que paso con este comodato del ballet Xilita, es

correcto, que se lo ampliamos, pero precisamente tiene sus ¿mande? Esa cláusula y

había una cláusula que decía que el bien comodado, el comodante podía

pedirse lo en cualquier momento como así está escrito en el código civil, es

correcto, tiene un derecho, pero siempre y cuando se siga usando para el mismo

destino, no le haga las modificaciones específicas, que se hagan en el contrato, el

comodato es un parte del contrato de arrendamiento, nada más que es gratuito

pues, y tienen un derecho, no es que se prorrogue, digo usted y yo lo sabemos, por

eso es que estamos viéndolo sobre la mesa, pero no es que se prorrogue en

automático, pero bien es una sugerencia de su servidor, podemos estar en

observancia, bueno las administraciones que sigan que lo usan para ese fin. **Regidor**

**Diego** - Creo que este tema es por una inversión. **Síndico** - ¿Qué decías? **Secretario**

**General** - para verificar que existe la cláusula de reversión; y si no pues hay va salir.

**Síndico** -Menciona el secretario si tenemos el contrato de comodato para ver si

menciona la cláusula de reversión, que es justamente de lo que yo comentaba, ¿y

no está aquí el convocante para mostrar el contrato de comodato. ¿ **Secretario**

**General**- No, el autor de la iniciativa no está aquí. Si gustan que se regrese a

estudio. **Síndico** - entonces que se regrese a estudio, ¿no? **CON EL USO DE LA VOZ**

**LA REGIDORA CANDELARIA TOVAR HERNÁNDEZ**- bueno, aparte de revisar eso

también que se le de un tiempo medio en lugar de 30, si no son 99 que sean 50

años tal vez, ¿Porqué? tengo entendido que el sindicato del seguro social les va

apoyar con un recurso, pero ellos si piden que se amplíe el comodato, para

podrían otorgar ese recurso para garantizar la donación que se le va dar o el

dinero que se le va dar, por eso están pidiendo esa ampliación también, porque

ellos solos como jubilados no han podido avanzarle mucho a la construcción, por

ellos mismos, entonces el sindicato los va apoyar pero si por eso piden ampliación

por eso a lo mejor un punto medio, ni ellos ni nosotros, y se haga, o pedirle a la del

sindicato que viniera. ¿No? **CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL**- O

también que a la terminación de esta fecha sea prorrogable, otro tanto, otro

circulo

Acta de la Comisión Edilicia de GOBERNACIÓN en coadyuvancia con la comisión de Hacienda, de fecha 24 de marzo del 2023 dos mil veintitrés.

periodo igual, siempre y cuando se cumplan las condiciones que establece el contrato, verdad. **CON EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR DIEGO FRANCO.**- Yo creo que aprovechemos el posicionamiento, precisamente por eso comentaba de mandarlo de regreso y citar a la líder sindical del IMSS, para que nos diga en realidad cuáles son las necesidades que tienen, y lo que podríamos apoyar al final creo que el espacio ya lo tienen, lo decía ahorita, Gibrán al final del día la naturaleza del comodato ya está hecha. ¿No? **Sindico.**- mi voto es a favor en ese sentido que acaban de decir, tengo que retirarme. **Presidente.**- Ok, ya para que de ahí de la puerta nos diga, entonces quienes estén a favor para que se regrese para su análisis, esta propuesta. ¿Favor?, ¿en contra?, ¿abstención?. Secretario, dé cuenta de la votación. **Secretario General.**- como lo indica señor presidente, se tiene 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **Presidente.**-Aprobado por mayoría simple, como punto número 5 tenemos el cierre de esta sesión, ah perdón. **Con el uso de la voz la Regidora Candelaria Tovar.**- Sr. presidente, nada más pedirle de favor si ya podemos ver la iniciativa también del seguro social que mencionaba el regidor Diego, es una necesidad la gente está yendo a Guadalajara a tratamientos que los pueden recibir aquí, ósea es un tema social también, el seguro no puede construir en un comodato, porque no va a ser un hospital y a los 30 años lo va quitar, digo ahí está la clínica 42 que al contrario se ha estado ampliando, ampliando y ampliando. Entonces si le pedirla, ya se lo he pedido en otras ocasiones, pero se lo voy a pedir nuevamente que tome en cuenta esto, porque es una necesidad ¡yá! Es una necesidad para nuestro Puerto, somos más de 300 mil habitantes, necesitamos ya un hospital donde la gente no tenga que ir ya a Guadalajara a una consulta médica de especialidad, y que está creciendo el hospital 42 muy chiquito, muchas especialidades del seguro social, pero están en espacios muy pequeños, cuando se puede ampliar. Creo que también es cuestión de Voluntad. **Presidente Municipal.** - Le voy a pedir aquí al secretario que invite al director, para que platiquemos con él, cómo no. **Regidora Candelaria Tovar.** - Muchas gracias. **5.- CIERRE DE SESIÓN. - Presidente Municipal.**- Entonces como punto número 5, tenemos el cierre de esta sesión, por lo que ni habiendo más puntos que tratar, declarar, clausurada formalmente la sesión, de la Comisión de Gobernación en coadyuvancia con la comisión de Hacienda. Siendo las 12 doce horas con 3 tres minutos del día 24 veinticuatro de marzo del 2023 dos mil veintitrés. Muchas gracias que tengan un excelente fin de semana.

L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez  
Presidente Municipal y Presidente de las Comisiones Edilicia de Gobernación y Hacienda.

Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar  
Síndico Municipal y Colegado de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda

C. José Rodríguez González  
Colegado de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda

Mtra. Candelaria Tovar Hernández  
Colegada de la Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda

Acta de la Comisión Edilicia de GOBERNACIÓN en coadyuvancia con la comisión de Hacienda, de fecha 24 de marzo del 2023 dos mil veintitrés.

Lic. Sara Mosqueda Torres  
Colegiada en la Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda

LFP. María Elena Curiel Preciado  
Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda

Ing. Eva Griselda González Castellanos  
Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda

LEI. Diego Franco Jiménez  
Colegiado de la Comisión de Hacienda

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal  
Colegiada de las Comisiones Edilicias de Gobernación y Hacienda



*(Handwritten signatures in blue ink, including 'Sara Mosqueda Torres', 'Diego Franco Jiménez', and 'Eva Griselda González Castellanos')*

